



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00716941- -UNC-ME#FL | Alta Becaria BECI Fraire

VISTO:

La nota, **NO-2026-00717252-UNC-SAE#FL**, mediante la cual el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Prof. Carlos Javier Raffo, solicita el pago de estipendios a la Becaria BECI que desarrollará tareas en el Observatorio de las Hablas de Córdoba de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La Resolución **RHCD 301/2025**, que autoriza el otorgamiento de estipendios a estudiantes seleccionados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles como colaboradores bajo la figura de Becarios BECI (Becas Estímulo al Compromiso Institucional).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar a la estudiante, cuyos datos se detallan a continuación, como Becaria BECI para desarrollar tareas de colaboración en el Observatorio de las Hablas de Córdoba la Facultad de Lenguas.

Apellido	Nombres	DNI	Correo electrónico
Fraire	Sofía Florencia	41.158.166	sofia.florencia.fraire@unc.edu.ar

Art. 2°.- Autorizar a la Secretaría de Coordinación el pago de 4 (cuatro) cuotas mensuales de \$202.286 (doscientos dos mil doscientos ochenta y seis) cada una, a favor de la estudiante mencionada anteriormente, correspondiente al período comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2026.

Art. 3°. Comuníquese y dese forma. Una vez resuelto el Expediente, archívese en el Archivo de la Facultad de Lenguas.